

Veinte marquesas.



SIEILLO QVARTO, VENDE  
MARAVIEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVARIENTOS  
TAX QVATRO.

Contador p[re]viene en su Informe:

Licencia para Cera. Pleitos Itagües de Beniel, regalos Comunarió deta Cepua mayor  
a Lorenzo Montoya d[omi]n[us] d[omi]n[us] Barreales aquient en Cañada de ocho de Junio del año pasado  
de proximo, se cometió el examen d[omi]n[us]a pretension de Lorenzo Eltono-  
ya, vecino deta villa dta Alcantarilla, sobre que cele conceda licen-  
cia para hacer una cera erdoce Phauillae poco mas, que tiene en el  
paso de los Danos, y poder regalar con el agua de otra Cepua mayor,  
mediante haverse cuantado con las muertades de cancionera, y  
hallarse quan de secano. Dio cuenta haver reconocido otra  
pretension, y por no haver Procurador en aquel heredad. ciò p[ro]p[ri]etatis  
ello a D[omi]n[us] Pedro Thomae, Juez sobre aquello, y han allado ver  
cierta narrativa de aho memorial, y no rendra perjuicio al uno,  
esta Concession de otra Loma, siempre que sea contra particular  
circunstancia deno poder usar desta, ni inicamente para el riego  
de otras Phauillae del expreso d[omi]n[us] Lorenzo Eltonoya, imponiendole de  
lo contrario la pena, que rubiere la Ciudad por Combeniente, ap[er]to  
de pushir el que condicha licencia pueda parar el agua a otras  
tierras, y anulo hace presente a la Ciudad, para que remedie lo que  
fuer de su aorado. Huiendolo oydo tratado, y considerado  
concedio licencia y facultad al dicho Lorenzo Montoya, para que  
sin inausia en pena al uno, pueda fabricar una Loma, dentro  
de otras otras Phauillae del paso de los Danos, y regalar con ella lim-  
pidamente en los dias, y noches, que sea necesario, y no otra persona.